

**Subscripción**  
En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.  
Pago adelantado

# DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA  
PROVINCIAL  
TARRAGONA

Redacción y Adm.<sup>ca</sup>  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 39  
Anuncios y Reclamos  
A precios de tarifa  
Remisión 0'25 plus línea  
Pago adelantado

DE AVISOS Fundado en 1.º de Julio de 1859 Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.  
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos  
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA  
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

## VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA  
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA  
POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

### A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche  
Calle de la Mar. 38. pral.—Teléfono 15. REUS.

### Dr. R. Mateu Cebriá

Medicina y Cirugía de boca y dientes. Trabajos de Escuela Americana y Francesa. Vacunoterapia de las enfermedades de la boca. De 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.  
FONTANELLA, 8.—BARCELONA.

## La mejor agua de mesa

SEGÚN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

### Litinoïdes Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÏDES — en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. — REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80  
Teléfono n.º 1

## Confitería y Comestibles de Juan Grané

Extenso surtido en Turrónes, Peladillas y Champagnes desde 2'50 pesetas botella

Esta casa sirve el Café MOKA y PUERTO RICO TOSTADO DIARIAMENTE

Representante del Turrón (Jijona), de la Casa Moneris  
PLAZA DE CATALUÑA, núm. 1.—REUS.—Se sirve a domicilio

## EL PROBLEMA ESPAÑOL Soluciones prácticas

Es una verdad latente en todas las conciencias que hemos perdido tres años en la cobarde inacción o que se contenta con la vida mísera del pordiosero. Jamás, en el curso de muchos siglos, ha de presentarse a España ocasión tan propicia para engrandecerse como esta que le ha ofrecido la guerra, y, sin embargo, nunca hemos procedido tan ciegamente y con tanta ignorancia y menosprecio de nuestro valer como en las horas actuales.

Lamentamos hoy la indiferencia y hasta la hostilidad ajena ante la negativa de otros países que, privándonos de muchas cosas necesarias, dificultan nuestra vida; pero olvidamos que hemos omitido todo esfuerzo en la conquista de un predominio fácil, de una preponderancia mundial, sencillamente lograda a poco que hubiéramos sabido encastillarnos en nuestras posiciones y en las ventajas con que la naturaleza nos regaló.  
Destrozados los países más productores de Europa, los más poderosos por su

comercio, y por su industria, a España han vuelto los ojos para que les alimentara y les apoyase, y España se ha entregado tan estúpidamente, que su acción no ha sido ni agradecida ni pagada. Nos ocurre hoy lo que a las mujeres fáciles, que, por rendirse al primer requiebro, no despiertan más pasión que la del deseo de un minuto.

Véase, si no, nuestra situación. Lo hemos malbaratado todo, por la ambición disparatada del que no sabe lo que tiene. Productos de la tierra, mal vendidos; esfuerzos de una pobre industria, no recompensados; frutos de la inteligencia, sin cotización apreciable...

Desde fuera se nos ha mirado con envidia, porque en nuestra situación, un pueblo más práctico y mejor regido nadaría a estas horas en la prosperidad, y habría puesto, mientras los demás se destrozaban, los sillares de un sólido poderío para lo futuro.

Aquí nos hemos limitado a entregar sin orden ni concierto, a entregar cuanto el suelo fértil producía; pero a entregarlo toscamente, primitivamente, sin útiles compensaciones, como esos pueblos de salvaje sencillez que cambian oro por piezas

de cretona y brillantes por cascabeles y zarandajas.

Examinando las cifras de exportación durante tres años, asusta pensar lo que hemos perdido sin positivas compensaciones. Con sólo haber transformado los productos de la tierra antes de entregarlos, hubiéramos centuplicado las ganancias, dando un formidable impulso a la prosperidad de la nación.

Nos ha favorecido todo: la fertilidad del suelo, la posición geográfica, el sobrante de brazos, la abundancia de capitales invertibles, las necesidades ajenas y la propia frugalidad, que no admite discusiones después de las grandes pruebas a que se nos ha sometido.

Pero no hemos aprovechado nada; no nos hemos dado cuenta de nada. Nos han enloquecido las pequenezes de la política interior, despreciables y estériles, y la pasión maldita de las filias y las fobias, más arraigadas en nuestros espíritus que el instinto de conservación.

Además, lo hemos confiado todo a la acción de los gobiernos, que en nación alguna son entidades mercantiles y que aquí, aparte de no serlo, resultan de una endeblez más propicia a la burla que al respeto de los extraños.

Desde el comienzo de la guerra debió hacerse clara distinción entre la labor política y la obra comercial y económica. El Gobierno debió consagrarse a la defensa y mantenimiento de la neutralidad, que ya es tarea, y los ciudadanos, los ricos y los pobres, los inteligentes y los ignorantes, los unos con el poder de su dinero, los otros con sus iniciativas, los de más allá con el esfuerzo de sus brazos, a levantar fábricas, a multiplicar vías de comunicación, a mover capitales, a utilizar energías, que se tradujeran en rápido aumento de las flotas comerciales, en puertos capaces, en rápidas transformaciones de productos, en intensificaciones de cultivos.

Todas esas frutas que se producen en Levante y en Canarias; todas esas judías que se apollan en los almacenes; todos esos minerales que se van en bruto al Extranjero, han podido ser otros tantos impulsores de la industria nacional, con beneficio indiscutible para los productores, para el capital invertido en máquinas, en trenes y en buques y para el trabajo de cuantos hoy ven acercarse la miseria a pasos gigantes.

No nos mirarían ahora con desdén los que nos niegan sus productos porque no esperan de nosotros otra cosa que aquello que buenamente da la tierra, si quiere darlo; no se nos consideraría como el país de los toros, de los bailes y del expediente, en el que los negocios sin literatura son cosa poco menos que desconocida...

Y aun es tiempo. Empresas y sociedades, con capital y arrestos, pueden iniciar la obra, que los gobiernos han de limitarse a proteger y a inspeccionar. No hay país en el mundo donde las obras públicas y las grandes concepciones industriales salgan del Ministerio de Fomento. Salen del esfuerzo privado, no de la contribución oficial, sino del aporte voluntario, que va a esas cosas por patriotismo y por interés.

Es necesario pensar en ello; es indispensable que este tema substituya al de los viejos menesteres políticos, al de las habillitas de corro y de tertulia. Los hombres que a esta labor inmensa consagren sus predicaciones, su dinero su actividad, su inteligencia, merecerán bien de la Patria.

No olvidemos que al terminar la guerra prevalecerán los más fuertes por su poderío industrial y financiero, y que a nos-

otros, esa hora, si no centuplicamos hoy el esfuerzo, nos va a coger en la misma postura ridícula, en la misma pobreza voluntaria que cuando estalló el conflicto.

Si en ello no fijáramos nuestra atención, seríamos indignos de llamarnos españoles.

Porque pensamos así, hemos de insistir en el tema, apuntando soluciones prácticas.

## LA DISOLUCIÓN DE CORTES

Sólo los políticos viejos, que ven perder sus feudos con la descomposición del antiguo tinglado electoral son los únicos que pueden oponerse a la disolución de las actuales Cortes para la celebración de unas elecciones sinceras.

El país ha manifestado en una forma bien clara que necesita el Parlamento que refleje fielmente sus aspiraciones y sentimientos.

¿Y qué razones se oponen a que lleve cuanto antes esa disolución?

De la lectura de las declaraciones publicadas últimamente por todos los políticos enemigos de la sinceridad electoral se ve que todos los argumentos empleados para oponerse a la renovación electoral se reducen a los dos siguientes:

Primero.—Que en el estado actual, con los conflictos internacionales pendientes, es un verdadero peligro la agitación pública que precede a las elecciones.

Segundo.—Que unas elecciones sinceras darían lugar a unas Cortes ingobernables por el número de grupos en que se dividirían los diputados.

En lo que se refiere al primer argumento, queda deshecho con sólo recordar que al celebrarse las últimas elecciones existía la misma guerra que ahora y estábamos bajo cuestiones internacionales tan graves como las que puedan suscitarse actualmente, y con las "filias" y las "fobias" más excitadas que en los momentos presentes, y, sin embargo, no ocurrió nada.

Además, este año se han celebrado elecciones en Suecia y en Suiza, se están celebrando estos días en el Canadá, y se anuncian para el próximo mes de junio en Inglaterra, y nadie ha de comparar la situación de nuestro país con la de dichos pueblos.

El argumento relativo a que las nuevas Cortes serán ingobernables refleja un hondo pesimismo, una falta de confianza en el pueblo español.

Nosotros, que vemos el gran desenvolvimiento industrial y comercial alcanzado recientemente por España, y que no podemos menos de reconocer el profundo divorcio existente entre los viejos políticos y la España activa y trabajadora, tenemos fe en que si se permite expresar sinceramente al pueblo español sus aspiraciones se elegirá una representación digna, que atenderá a los altos intereses del país, despreciando las farsas e intrigas de la vieja política.

Además, la transformación operada en el espíritu público como consecuencia de los sucesos tan trascendentales ocurridos en el curso del último semestre exige una política nueva, que sólo puede practicarla un Parlamento nuevo.

Nos explicamos perfectamente que el Gobierno no se precipite en la disolución de las actuales Cortes mientras no se resuelvan los recursos más importantes presentados contra los atropellos cometidos por las Comisiones provinciales, último baluarte del viejo caciquismo, al juzgar las últimas elecciones municipales.

Pero de todos modos, aunque sólo sea

para que no nos molesten más los ciganos de la vieja política con sus monótonos ataques al nuevo régimen, sería muy conveniente que el Gobierno hiciera alguna declaración sobre la fecha en que se convocarán las elecciones y los procedimientos que hayan de practicarse para evitar la compra de votos, los atropellos caciquil esy todas las immoralidades que forman la variada gama de los atropellos electorales, clásicos en nuestro país.

## Los carbones

Por el ministerio de Fomento se ha publicado el siguiente decreto:

Señor: Las dificultades y perturbación producidas por consecuencia de la guerra en la vida económica del país han hecho que el Gobierno se vea obligado a fijar y hacer efectivas las preferencias de transportes, imponiendo a las empresas ferroviarias hasta ahora y sin perjuicio de ampliar la acción cuanto sea necesario esa ordenación de transporte con caracteres imperativos, que se vienen desenvolviendo en cuanto afecta al carbón reconociendo en esta especialidad la primordial importancia de la mercancía, pero se da el caso en verdad anómalo de que ta es la potestad del Gobierno en cuanto la transporte que al cabo es un solo medio. No la utiliza con iguales caracteres de eficacia en cuanto al suministro, base y fin del transporte y satisfacción de la necesidad que se intenta atender.

Necesario es, pues, llevar a la mina medida análoga a las adoptadas respecto del ferrocarril con iguales fundamentos sociales, económicos y jurídicos, ya que la doble acción paralela responde a las mismas dificultades del mercado, se base en igual ejercicio de potestades reservadas y latentes en toda concesión, pero son tantas las minas como los ferrocarriles, y se apoya además, en autorizaciones excepcionales que la legislación, circunstancial, pero vigente, otorga.

Justo es reconocer que hasta ahora cuando ha surgido una necesidad preferente de abastecimientos los mineros han atendido con deferencia la indicación del Gobierno, pero conviene a todos que la acción oficial salga de los miramientos equívocos de una recomendación justificada y asumiendo francamente la iniciativa de la orden adquiera ésta al par que una eficacia propia e inmediata la fuerza indiscutible de obligar que para las mismas empresas las conceda el legítimo amparo de fuerza mayor ante la dificultad que encuentran para servir otros pedidos concertados, pero incompatibles.

No olvida el gobierno las dificultades excepcionales que la ley del 11 de noviembre de 1916 le otorga, pero sin renuncia de su ejercicio, recuerda tan sólo en estas consideraciones, para mostrar cuán distante está de aquellas medidas extremas que permiten la incautación y tasa, y cuán legítimas y moderadas por tanto son sus resoluciones actuales, que no pasan en lo general de la preferente apreciación de las necesidades y declaración justa de los precios corrientes. Con ello no se llega ni al uso pleno de las facultades que sobre la distribución se reconoce en el apartado a de la expresada ley y quedan a salvo otras determinaciones ya adoptadas en cuanto al cabotaje, y será la forma definida a las facilidades que en el concurso de mineros se han encontrado para algunos servicios de alto interés nacional.

Por las consideraciones expuestas el ministro que suscribe tiene la honra de

soneter y la aprobación de V. M. el siguiente proyecto:

Real decreto.—De acuerdo con mi Consejo de ministros y a propuesta del de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Serán servidos con preferencia en el suministro de carbones los que el ministerio de Fomento declare en cada caso necesarios para los servicios y usos dependientes del mismo o de otros departamentos ministeriales o que se consideren urgentes e indispensables por la comisaría de Abastecimientos.

Art. segundo. El ministerio de Fomento transmitirá las órdenes oportunas a la zona carbonífera en que resulte más fácil y conveniente el transporte, atendiendo el punto de destino del carbón y sus cualidades especiales, según las aplicaciones que haya de tener, y dentro de dicha zona se procurará repartir los pedidos entre las diferentes minas que puedan suministrarlo.

Art. tercero. A la salida del carbón procederá el pago de su importe, conforme al contrario si lo hubiere, y en el caso de que éste faltara y fuese irapazable el suministro, se hará entrega o consignación del precio corriente fijado por la misma materia, a tal efecto y por concurso y con el informe de la Jefatura de minas.

Las empresas estas comunicarán quinencialmente a la Dirección general de Agricultura los precios que tuvieren establecidos, según las clases y calidades del carbón.

Art. cuarto. Queda a salvo lo dispuesto en el art. 11 del Real decreto de 20 de octubre último, sobre el servicio de cabotaje para buques que realicen el transporte del carbón. El gobierno determinará el precio de la tasa en dicho caso. En el combustible para otras navegaciones, flete reducido y en interés del Estado y en los servicios de Guerra y Marina.

## Los poetas borrachos

Yo tengo un aborrecimiento absoluto a los hombres, gárgolas, algo grotesco, monstruoso y terrible a la vez. Sin embargo, mis grandes admiraciones literarias van hacia los poetas borrachos.

Es mi espíritu, lo más hondo, tumultuoso y atomenado de mi espíritu, lo que comprende la absurdidad de los borrachos, aunque mi yo superficial, el hombre social, los deteste. Poe, Verlaine, Musset, Nerval, Darío son nombres venerados de mi iconografía sentimental. Todos ellos fueron tristes y gloriosos borrachos.

No comprendo bien la causa de que tan altos y armoniosos espíritus hayan caído en las simas de "ese demonio más terrible que todas las enfermedades".

Bandelaire escribió: "Cuidad de estar siempre ebrio de amor, de virtud o de vino." El reloj del poeta marcaba siempre la hora de la embriaguez. Sin embargo, Bandelaire no fué un beodo cotidiano a la manera de Verlaine. Escribió palabras muy sensatas, muy burguesas—como él diría—, contra el opio, el haschid y el alcohol. "La droga funesta no crea nada; produce una hipocresía nerviosa; es un préstamo con interés ruinoso que se hace al cerebro."

El mismo poeta de "Les fleurs du mal" explica en el prólogo de las obras de Edgar Poe la causa de la embriaguez del bardo del Horror de una manera clarividente. "Poe no bebía con placer; bebía bárbaramente, como si quisiera matar algo dentro de él mismo". Y después: "Poe creaba personajes terribles o grotescos en medio de una tempestad de alcohol y para volver a encontrarlos recurrió a la bebida. Eran seres que sólo se podían desenvolver en ese ambiente verdoso y traslucido y a él había que acudir para continuar la plática interrumpida."

Estas tres cifras—hechas de memoria—constituyen una explicación y una defensa de la embriaguez de los poetas.

En los poetas románticos, de inspiración, es más aceptable ese vicio absurdo y abyecto—yo juzgo de esto con un criterio rabiosamente burgués—. Es raro en Poe, que fué el espíritu del equilibrio, análisis matemático—ved "La carta robada"; "El doble crimen de la calle Morgue"; "El escarabajo de oro"—, que al escribir sus cuentos enunciaba y resolvía los más sutiles problemas matemáticos.

¿Existirá una lógica, una armonía den-

tro de la absurdidad de la borrachera? Poe, haciendo esos por las calles de Nueva York la mañana que se publicó "El Cuervo", era un montón abyecto de carne, un borracho grotesco; pero, ¿qué maravillosas creaciones se forjaban en su laboratorio interior? "Ligeia", "Eleonora", Mr. Valdemar vivían dentro del poeta en maravillosa lucidez, mientras que yacía alestargado en el seno de una "tempestad de alcohol".

En mis investigaciones ocultistas la figura de Poe se me ha aparecido repetidas veces. Poe fué el poeta de lo Invisible. El alcohol era el puente por el que cruzaba en dirección al astral. Todas las larvas, las almas de los magos negros, el espectro de los muertos, los vampiros y los

incubos y otros fuegos amigos del poeta y le dictaron sus escalofriantes episodios de pesadilla. La doble personalidad fluidica de Poe convivió con ellos en esos reinos alucinantes y verdosos, donde las flores tienen heclor de putrefacción, danzan las almas del as brujas y se fraguan los infanticidios y los asesinatos sin causa, mientras el cuerpo del bardo, embrutecido, dormía la borrachera en cualquier callejuela de Rischmond o de Nueva York, Mister Valdemar, esmoronándose en su espantosa podredumbre. Ligeia reviviendo en el cadáver de Mistress Ravvena, el ojo terrible del gato negro y el corazón revelador, que resuena como el golpe de un reloj de pesadilla, parecen imaginación vivida en el plano lívido del astral.

# LAS ESCUELAS PIAS

## Solemnidades del domingo, con motivo del III Centenario de su fundación

Con oportuna anterioridad pusimos al corriente a nuestros lectores de los actos con que los ex-alumnos de las Escuelas pías, trataban en nuestra ciudad de solemnizar el tercer centenario de su fundación.

El programa se cumplió en todas sus partes, constituyendo un éxito para los organizadores, a los que felicitamos.

A los actos que suscitadamente reseñaremos por falta de espacio, fuimos atentamente invitados, distinción que agradecemos en lo que vale.

He aquí la reseña:

**Fiesta religiosa.** Se celebró en San Francisco un Oficio solemne, que comenzó a las once, hora en que llegó de Tarragona el Excmo. Sr. Arzobispo, en el automóvil de don José Bonet ex-alumno de las Escuelas Pías, acompañado de los capitulares Dres. De la Calle y Llaervera. Fué recibido en el vestíbulo de la citada parroquia, antigua iglesia servida por los PP. Escolapios, por las Autoridades locales y Junta organizadora.

Cantóse con acompañamiento de orquesta una Misa de Perossi, y la oración sagrada estuvo a cargo del P. Antonio Vidal, escolapio reusense, pronunciando en catalán una alocución entusiasta. En el prebisterio vimos a más del doctor López Peláez, a los M. I. Sres. Alcalde D. José Simó y Bofarull, Sr. Coronel D. Mariano Moreno, Juez de primera Instancia D. Juan Arnet, Reverendo Prior de S. Pedro D. José Garravé y el Dr. Minguell en representación del Director del Instituto; también a los señores Dasca y Bonet; Sostres, Presidente de la Comisión organizadora y los demás individuos que la componen.

Ofició el M. R. P. Acipreste General de las Escuelas Pías, D. Salvador Marcó, asistido del M. Rdo. P. Luís Fábregas, Provincial de la Orden en Cataluña, y Rdos. Cura-Párrocos de la Purísima Sangre y de S. Juan Bautista.

En el crucero del espacioso templo, tomaron asiento en lugar preferente, los ex-alumnos, Rdos. Padres Escolapios, entre ellos el P. Manuel Roca, el único que vive aún, de la comunidad que había en el Colegio de Reus, comisiones de los Rdos. P.P. de la Sagrada Fami-

lia, asociaciones católicas, etc. El templo estaba completamente lleno. Terminó la fiesta religiosa con el canto del *Te Deum*.

A la una de la tarde, y en automóvil y coches, dirigióse la comitiva al Hotel de Londres, donde se celebró el banquete íntimo de ex-alumnos. Lo presidió el Sr. Arzobispo, teniendo a su derecha a los representantes de la Orden calasancia y a su izquierda las autoridades. Ocupando lo menos hasta 40 comensales, entre los que había representación de la prensa. Durante la comida, admirablemente servida, amenizó el acto un notable trio. Brindaron los Sres. Sans, por la Comisión organizadora; Llagostera, Bonet, Chicharro, P. Provincial D. Luís Fábregas, el Sr. Coronel, ex-alumno de las Escuelas Pías, y el Sr. Arzobispo que resumió los brindis en catalán.

A las 4 de la tarde, en el salón de actos del Centro Católico, que estaba ocupado por numerosa y distinguida concurrencia, tuvo lugar la sesión literaria. La parte musical a cargo del maestro Sr. Camprubí; y el adorno del local y jardinería, de la casa Carbonell Hermanos.

Recitaron poesías admirablemente los Sres. Villamil y Pallejá; este último leyó una muy inspirada del Dr. Masiera; el Sr. Ornos leyó magistralmente la titulada "La Salve".

Pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Camps, Presidente del Centro Católico; Dr. D. Ramón Minguell, de la Junta organizadora; Dr. Arturo Dasca; el Abogado de Valls, D. Tomás Selva; Dr. José Sabater; Dr. Manuel Moragas; el Rdo. Dr. Antonio Llagostera, secretario de la Junta organizadora; el P. Sitjar, del Colegio de S. Pedro Apóstol; Don Jaime Chicharro.

El P. Marcó dió las gracias en nombre de la Congregación Calasancia, cerrando el acto con su elocuentísimo discurso, el Sr. Arzobispo, ovacionándole el público repetidamente. Todos los oradores fueron también muy aplaudidos.

A las 7 de la tarde terminó el acto, marchando a Tarragona el Sr. Arzobispo, después de haber dado las gracias a la Comisión organizadora y de haberla felicitado por el éxito de las fiestas, que resultaron, como decimos, solemnisimas.

## SECCION OFICIAL

### Instituto Pedro Mata

De conformidad a lo dispuesto en la Escritura de la primera emisión de Obligaciones de esta Sociedad se procederá, mediante sorteo, a la amortización de veinte de ellas.

Los tenedores de los mencionados títulos podrán acudir a presenciar el acto, que será público, y tendrá lugar en la Administración de la Sociedad, Arrabal alto de Jesús, número 40, principal, a las 6 de la tarde del día 13 del presente mes.

El sorteo se efectuará por medio de bolas numeradas.

Cada una de las favorecidas por la suerte determinará la amortización de los diez títulos señalados con números iguales a los comprendidos en la decena que marque la bola.

Reus, 6 de diciembre de 1917. — P. A. del C. de A., El Administrador, Nicolás Gausset.

Se avisa a los señores suscritores de las Acciones de la Cuarta emisión de esta Sociedad que, durante los días del 7 al 19 del próximo enero, deberá hacerse efectivo en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, un tercer dividendo pasivo, que será del 25 por ciento del valor nominal de las Acciones suscritas; o sea 125 pesetas por Acción.

Reus, 6 de diciembre de 1917. — P. A. del C. de A., El Administrador, Nicolás Gausset.

## EDICTO

Don Buenaventura Domenech y Grau, Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de Reus.

En virtud del presente, se hace saber: Que esta Junta Municipal del Censo, en sesión celebrada el día primero de los corrientes, con arreglo a lo prevenido en el artículo 33 de la Ley electoral de 8 de agosto de 1907 y demás disposiciones vigentes, ha designado los siguientes locales, en los que deberán instalarse los Cole-

gios electorales y en los que deberán celebrarse, precisamente, cuantas elecciones tengan lugar durante el próximo año de 1918, a saber:

**Distrito primero.**—Sección primera: Calle Santa Ana, 7, 1.º.—Sección segunda: Escuela graduada de niños, derecha entrando; calle de Aleixar. (Antes calle de Nolla, 1, 1.º).—Sección tercera: Parque de Bomberos, Calle San Juan, número 36.

**Distrito segundo.**—Sección primera: Calle Creu Vermella, 35, 3.º.—Sección segunda: Escuela graduada de niñas, izquierda entrando; Calle de Aleixar. (Antes Hospital Civil, Pórticos).—Sección tercera: Escuela graduada de niñas, derecha entrando. Calle de Aleixar. (Antes calle Gornals, 13 bajos).

**Distrito tercero.**—Sección primera: Vestíbulo del Instituto General y Técnico, bajos.—Sección segunda: Vestíbulo de la Ex-Audiencia, piso 1.º.—Sección tercera: Escuela pública de párvulos. Calle Racona, 31, 1.º.

**Distrito cuarto.**—Sección primera: Escuela pública, Rambla Mazzini.—Sección segunda: Escuela pública. Calle del Hospital, 5, 1.º.

**Distrito quinto.**—Sección primera: Escuela pública. Plaza de Cataluña, 2, 1.º.—Sección segunda: Escuela pública. Plaza de la Sangre, 4, 1.º.

**Distrito sexto.**—Sección primera: Edificio de los Juzgados, bajos, derecha. Calle de Sardá, 31. Antes Cruz Roja, calle de Sardá.—Sección segunda: Escuela de niños. Travesía de San Pablo, 3, 1.º (Ultimamente Edificio Juzgados, calle Sardá, 31).—Sección tercera: Escuela pública. Calle de San Vicente y Alegre, 34, 1.º.

Todo lo que se hace constar por la presente para conocimiento del cuerpo electoral y efectos consiguientes.

Dado en Reus a 5 de diciembre de 1917.—El Presidente, B. Doménech y Grau.—El Secretario, Estanislao Roca.

## ELECTRA REUSENSE, S. A.

Se avisa a los señores tenedores de Obligaciones de la «Electra Reusense, S. A.», que el día 20 de los corrientes, a las once de la mañana, en las Oficinas de dicha Sociedad, Plaza de Cataluña número 2, se efectuará ante el Notario D. Antonio Par y Tusquets, el sorteo de 22 Obligaciones que corresponden amortizar de la emisión de 6 de Mayo de 1910.

Barcelona 8 de Diciembre de 1917.—El Director Gerente, Harro Harrsen.

## REGISTRO CIVIL

del día 10 de Diciembre de 1917

### NACIMIENTOS

Ninguno.

### MATRIMONIOS

Daniel Carreras Jubert, con María Jaumá Sabaté.

### DEFUNCIONES

Elias Martínez Lechón, 60 años, Manicomio.—Antonio Sardá Marí, 55 años, Arrabal baja Jesús 29.—Pedro Badia Miró, 74 años, Sol 12.—Elisea Font Oliva, 77 años, Arrabal Robuster 32.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Dámaso.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Sinesio.

## VENTA

en pública subasta de dos casas sitas en la villa de Aleixar, calle Mediana, números 22 y 24, que fueron de los esposos D. Félix Pereda y D.ª Magdalena Artells. El remate tendrá lugar el día 24 de los corrientes a las diez en el despacho del Notario de esta D. Pedro Rull, quien informará de la titulación y del pliego de condiciones.

## Crónica

El mercado semanal celebrado ayer, se vió poco concurrido debido sin duda a que desde la madrugada y durante todo el día estando llovisando a intervalos con más o menos intensidad.

Las operaciones realizadas en frutos y caldos del país fueron pocas y en cuanto a precios rigieron los mismos que en el último mercado, según podrán ver nuestros lectores en el listín que publicamos en el lugar acostumbrado de este número.

Hoy llegará a Tarragona el capitán general de la región, quien revisará la guarnición y después marchará a revisar los cantones de la provincia.

El pasado sábado, celebró el personal de la Ambulancia de la Cruz Roja Española, (comisión de Reus), la festividad de su patrona la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, y con asistencia de la Junta de Gobierno pasó revista al personal que repartió un plus extraordinario que la Junta acordó como en años anteriores. Terminada la revista celebró un banquete muy bien servido por la Cervecería Oriental, finalizando tan agradable día con variados festejos.

La familia del ex-comisario de la Ambulancia D. Jaime Llorens q. e. p. d.) repartió una peseta a cada individuo y 5 a los oficiales de la Ambulancia.

El doctor Carulla ha dispuesto que se cierren las clases de la Universidad para reanudarlas el lunes día 7 de Enero.

Hoy martes a las diez y media, se celebrarán solemnes funerales en la Parroquia Iglesia de San Francisco, aplicados en sufragio del alma de nuestro particular amigo D. Antonio Sardá Martí, fallecido el sábado último.

Ha tomado posesión del Registro de la Propiedad de esta ciudad y su partido, el Registrador efectivo D. Vicente Pallarés Sanchis, que lo era de Palma de Mallorca, habiendo quedado por tanto, sin efecto el nombramiento de sustituto que el Registrador interino hizo a favor de D. Sebastián Benet.

## JAIME SIMÓ Y BOFARULL

Abogado de los Ilustres Colegios de Reus y Tarragona

Ha abierto su bufete, Arrabal de Robuster, 28, entresuelo, de 11 a 12 y de 16 a 18

El próximo pasado sábado, en el camarín de Ntra. Sra. de Misericordia, se unieron en matrimonial enlace la distinguida Srta. María Jaumá, hija de nuestro particular amigo D. Domingo Jaumá, con D. Daniel Carreras, del comercio de Barcelona, siendo apadrinado por D. Eugenio Coca, y D. Salvador Delcor, de Barcelona.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete servido por el Restaurant de París.

La novel pareja partió para las principales capitales de España.

Felicitamos a los desposados así como a sus respectivas familias, deseándoles toda suerte de felicidades.

A la avanzada edad de 81 años, falleció ayer en esta ciudad la bondadosa señora D.ª Rosa Callau y Tomás, viuda de D. Pablo Ferré.

El entierro tendrá lugar hoy martes a las 3 menos cuarto de la tarde, saliendo la comitiva de la calle Concepción n.º 1.

A sus desconsolados hijos y demás apreciable familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

El viernes debutó en el Teatro Fortuny la compañía de zarzuela de los señores Duval y Riba.

De las obras puestas en escena, ha obtenido buena interpretación la conocida opereta «Eva», sobresaliendo la tiple cantante Sra. Vidal y la cómica Srta. Mas, demostrando esta última un completo dominio de la escena, cosechando ambas bastantes aplausos.

La orquesta dirigida por el Mtro. Riba, bien, siendo el mejor conjunto que hemos tenido en compañías de este género, saliendo las obras por parte de los profesores que componen la masa orquestal, muy bien ajustadas.

El domingo último desde el trayecto del Arrabal de Santa Ana a la iglesia de San Francisco, se extravió de un monedero de señora un billete de 50 pesetas y varias monedas de plata.

La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en esta Redacción, donde se le gratificará.

Se comenta entre los concurrentes al Congreso el augurio que hace «El Sol» de que el lunes 17, se firmará el decreto de disolución de las Cortes. Se decía que no será el día 17, sino esta semana, pues el Gobierno necesita cuanto antes consolidar su situación política.

## Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Negociamos todos los cupones Deudas del Estado de vencimiento 1.º Enero 1918.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

El vecindario de Cambrils está quejoso de que se viertan en la riera las ollas en forma que no pueden evitarlas los carros que transitan por tan concurrido punto.

Hemos podido comprobar la razón que asiste a los reclamantes, y es de esperar que se remediará tan perjudicial estado de cosas.

# Bazar LA ALIANZA.- Reus

## Sección de objetos para REGALO

Últimas novedades en Galleteros - Jardineras - Jarrones - Joyeros - Juegos de café - Juegos entremés - Juegos de mesa, con y sin estuche - Lámparas - Macetas etc., en plata, plata Meneses y plata inglesa.

Magnífico surtido en Figuras artísticas en barro, mármol y pasta. - PRECIOS SIN COMPETENCIA.

### Sección de Optica

Gran surtido en toda clase de artículos correspondientes a este ramo. - Gran variedad en monturas para Gafas y Lentes en oro, chapa oro y níquel. - Garantizamos la pureza de los cristales que la casa emplea para la confección de las recetas de los señores Médicos Oculistas. - Se hacen composturas de todas clases. - PRECIOS ECONOMICOS.

... A propósito de la Asamblea de Diputaciones provinciales que, por iniciativa de la de Soria, debía reunirse en la capital de España el día 14 del actual, para tratar y tomar acuerdos sobre los importantes temas comprendidos en el cuestionario que a este efecto se circuló, el presidente de la Diputación de Madrid se ha dirigido a su colega de la de Soria y demás Diputaciones, proponiendo el aplazamiento de la proyectada Asamblea.

... La importante sociedad de Previsión y Ahorros «La Mutual Franco-Española» ha constituido en esta provincia un Consejo provincial compuesto de las personalidades siguientes: Presidente, D. Antonio Albalull Vidal; vocales, D. Joaquín Sociats y Casas, D. Miguel Barceló Pujades y D. José Montserrat Cuadrada, cuyos señores tomaron ayer posesión de sus cargos, habiendo venido con este motivo el Director Regional de Cataluña y Baleares D. Cristóbal R. Layrón, quien en nombre del Consejo de Administración ha hecho entrega de los correspondientes nombramientos.

Como primer acto de cortesía ha dirigido telefonemas al Presidente y Consejero Delegado Excmos. Sres. Marqués del Vadillo, D. Luis Silvela y D. Alberto Rusiñol, dando cuenta de la toma de posesión, ofreciendo su colaboración y decidido concurso.

Dadas las simpatías con que dicha entidad cuenta en esta provincia, aumentada con la que representan los señores que componen el Consejo Provincial y Regional, no dudamos verá aumentada su producción a la vez que felicitamos a la referida Sociedad por su elección en las personas nombradas.

... En todo lo que va de año la compañía de los ferrocarriles del Norte ha recaudado 6.228.412 pesetas más que el año anterior, y la de M. Z. A. 12.173.600 pesetas más. En cambio la compañía de los ferrocarriles Andaluces ha recaudado pesetas 3.540.071 menos que en igual periodo del año anterior.

Maura, Sánchez, Villanueva, y el Conde, si no estoy loco, me parece que son cuatro. que usan «Licor del Polo».

... El sábado y domingo pasados, con dos llenos, se pusieron en escena en el Teatro del «Centro de Lectura», la obra «Un drama nuevo» y la comedia «Quan l'amor ha encés la flama», y «Divorciónomos», las cuales fueron interpretadas con relativa discreción, distinguiéndose el Sr. Piera en el «Jori» de la primera, la Sra. Roca en la «Marina», de la segunda y ambos en los protagonistas de «Divorciónomos».

De los demás artistas merecen citarse la Sra. Pallarés, siempre correcta y acertada; las Sras. Vendrell y Perelló, y de ellos Guillot, actor de grandes recursos y el Sr. Mas.

... Se halla vacante la plaza de médico titular de Gandesa, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro el plazo de quince días a contar desde hoy.

... Máquina de escribir «Underwood», casi nueva, vendo barato. - Dirigirse a J. H. Merceria, 8-1°

... Los alumnos de la Escuela Normal han hecho público en la prensa las peticiones entregadas últimamente al Sr. Rodés y que son las siguientes:

Sueldo mínimo para los maestros de 1.500 pesetas.  
Aumento de quinientas en quinientas pesetas.

Que se aumente el número de Escuelas.

Limitación del ingreso en las Normales en relación al número de vacantes que haya.

Desaparición de las Juntas locales de primera Enseñanza.

Que pase al Estado la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

Que se prohíba dedicarse a la enseñanza a quienes no posean el título de maestro.

Que se creen plazas de maestras militares.

Que las Escuelas de Navarra pasen a ser del Estado.

También protestan de las coacciones que la directora de la Normal de Maestros ha hecho con las alumnas para que no firmaran las conclusiones.

... EL DR. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

### AVISO

Para un importante comercio al detall de esta ciudad, se necesita un dependiente que esté al corriente en el ramo de quincalla, perfumería y mercería. Se preferirá que tenga alguna noción de francés. Sin buenas referencias es inútil presentarse.

Para el mismo comercio se desean dos aprendices que sean mayores de 15 años, y que estén al corriente de letra. Ganarán enseguida. Buenas referencias. Para informes en esta imprenta.

### Se necesita urgente

madre e hija independientes, para vivir en pueblo, siendo indispensable que la una sepa guisar bien y la otra cuidar animales domésticos. Imprescindibles excelentes referencias. Escribir con detalles a L. Oliiva, La Argentera (provincia de Tarragona).

### Publicaciones recibidas

«Blanco y Negro». - Las planas en color, admirables por su ejecución, que contiene el número de esta semana, están firmadas por Ballester Marco, Carreres, Cardunets y García Rodríguez. Las ilustraciones en negro son de Regidor, y de Huertas. Las caricaturas de «Sileno», Tovar, y «Tito». Los trabajos literarios de Lucas Acevedo, González Olmedilla, López Núñez, Cantó, «Condesa d'Armonville», Laserna, «Melitón González», Linares Rivas, Cavestany, Gabaldón, Luque, Fernández Florez, Olmet, Giraldo, Gascón, Molina, Garro, etc.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

### PEPITA BOADA

Enseñanza de Dibujo, Pintura y Bordados:

Se dibuja y borda ropa

Se dan lecciones a domicilio

Calle Pt y Margall, 43, 1.º = Reus

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

# TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

## FARMACIA CARPA

PLAZA PRIM. - REUS

Deposito de Relojeria  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.900 pesetas

## Compañía del Gramófono

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

### TITTA RUFFO y CARUSO

en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑÁ  
Calle Mayor, núm. 22. - REUS.  
Despecho 24, pral.

SI EN ESTA MARCA



el aparato NO es un «GRAMÓFONO»  
Catálogos gratis

### SECCION COMERCIAL

**BOLSIN DE REUS**

CALLE MONTEROLS, 27. - Teléfono 32.  
Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

	BOLSA	BOLSIN
Interior.	---	00'00
Exterior.	85'90	00'00
Amortizable.	---	00'00
Orenses.	19'60	00'00
Nortes.	60'25	00'00
Alicantes.	66'40	00'00
Bco. Colonial.	---	00'00
Mercantil.	70'37	00'00
Andaluces.	60'---	00'00

GIROS. - Cambio oficial

Madrid: Francos París.	72'40
Libras Londres.	19'70
Barcelona:	---

### MERCADO DE AYER

**COTIZACION**

**Avellanas**

Grabillada	00'00 ptas.	los 58'400 k
Negreta	00'00	» »
Cosechero buena	35'00	» »
Embarque	34'00	» »
Grano 1.º	00'00	» »
Grano 2.º	00'00	» »

**Almendras**

Mollares a 45'00 ptas. sacco de 50'400 kg.	
Grano Esperanza 1.º a 00 ptas. q.	
Grano	2.º a 00
Comuna	4'00
Largueta	4'00
Aragón	4'00

**Algarrobos.** 9'50 ptas. quintal de 40 k.

**Vinos.** - Sin más operaciones que para el consumo interior; pagándose de 8'50 a 9'50 reales tinto y blanco, grado y carga según clase.

**Aceites.** - Superior de 26 a 27 pesetas los 15 kilos.

**Alcoholes**

Industrial	96197'205 a 210
Destilado vino	94195'195 a 205

**Harinas y despojos.** - Se han realizado algunas ventas, observándose sostenimiento en los precios de las harinas.

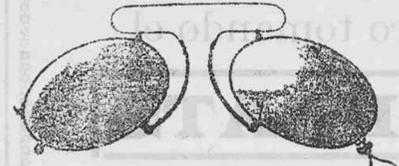
1.º fuerza a 66 a 68 ptas. 100 kg.	
1.º blanca a 64'00 a 65'00 id.	
2.º R. a 51'00 id.	
2.º B. a 48'00 id.	
Marca A a 27'50 id.	60 kg
Tercerilla a 19'50 a 20'00 id.	
Menudillo a 40 a 42 reales los 140 litros.	
Salvado a 30' pesetas id.	

**Granos y legumbres**

Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados faltando existencias.

## LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896, por D. JOSÉ PUJOL, Monterols 16.-REUS



Los adelantos que la ÓPTICA ha experimentado desde hace medio siglo ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos. Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera; no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA, sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual, cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío notado hace tiempo en esta ciudad.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo. Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

### PELUQUERIA EN VENTA

Lo está una muy acreditada y situada en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. Para informes dirigirse en esta imprenta.

### ESCUELA PERICIAL MERCANTIL

Preparación para la Carrera Oficial de Comercio. - Contabilidad Mercantil. - Teneduría de Libros. Correspondencia y documentación comerciales. Clases completamente independientes para Señoritas. Plaza de San Francisco, 1. - REUS.

### Camisería HIJOS DE SUBIETAS

MONTEROLS, 8. - REUS  
Confecciones para señora, caballeros y niños. Especialidad en la medida. Géneros de punto. Lavado y planchado HISPANIA.  
Prontitud y esmero en los encargos

**GANGA.** Casa en venta en un uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. Darán razón: calle dels Rechs (primera travesía de la calle San Juan), número 16, 2.º - Reus.

### SE ALQUILA

piso y almacén, con agua, de unos 5.000 palmos cada local. - Calle Santa Ana, 22.  
IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO. - REUS.

### Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el precepto municipal de

**CALDAS DE MALAVELLA**

- PIDASE EN TODAS PARTES -

### MERITORIO

Se necesita uno con buenas referencias. Informes calle Llovera, 36.

# LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 6 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 8 de Coruña y el 16 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 5 de Diciembre de Barcelona, el 6 de Valencia, de Almería el 7 de Málaga el 8 de Cádiz el 19, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Sanababo, Coro, Guayana, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS** saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Sanababo, Coro, Guayana, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día 27 de Diciembre de Barcelona, el 27 de Cádiz para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapur, y Manila.

El vapor **LINEA DE FERNANDO POO** saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Asablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### SERVICIO EXTRAORDINARIO PARA NEW-YORK

El vapor **P. DE SATRUZTEGUI** saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre, de Valencia el 26, de Almería el 27 de Málaga el 28 y de Cádiz el 1 de Diciembre para Nueva York admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir alteración. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consiguientes con cuatro días de anticipación a la salida de los buques.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Vía Loyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 2. Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917.

DE REUS A LÉRIDA	
Salida 8'22	Llegada 11'22
» 13'35	» 20'05
» 17'39	» 22'03
» 20'30	» 0'22

DE LERIDA A REUS	
Salida 5'30	Llegada 9'46
» 8'29	» 12'29
» 11'56	» 20'17
» 15'—	» 17'58

DE REUS A TARRAGONA	
Salida 9'57	Llegada 10'30
» 12'54	» 13'27
» 14'30	» 15'05
» 18'08	» 18'35
» 20'50	» 21'34

DE TARRAGONA A REUS	
Salida 7'35	Llegada 8'10
» 12'17	» 12'53
» 16'36	» 17'14
» 19'25	» 20'03

DE REUS A BARCELONA	
Salida 5'03	por Villafranca Llegada 9'38
» 7'25	por Villanueva » 8'48
» 8'49	» 9'23
» 14'13	» 13'27
» 17'16	por Villafranca » 21'44
» 21'20	por Villanueva » 20'37
	» 23'28

DE BARCELONA A REUS	
Salida 5'26	Llegada 9'23
» 8'33	» 10'30
» 9'20	» 2'47
» 13'—	» 16'15
» 15'23	» 19'24
» 19'49	» 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA		
Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'15
» 10'41	» 11'19	» 11'44
» 13'17	» 14'24	» 14'58
» 16'30	» 18'57	» 19'47
» 19'49	» 21'11	» 21'47
» 22'01		» 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS		
Salida 6'13		Llegada 7'17
» 6'30	Salida 7'42	» 8'39
» 7'01	» 8'43	» 10'19
» 12'17	» 13'11	» 14'03
» 17'27	» 19'12	» 20'52
» 20'14	» 20'48	» 21'09

LINEA DE VALENCIA	
Salen de Salou para Valencia:	
á las 6'11, 9'18, 0'02	18'02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia á Salou:	
á las 4'19, 8'32, 18'36	0'35, (desde Benicarló)

### Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50	16'00
Salidas de Salou	
9'20	18'40

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal) A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Salou: A las 16'00 OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

Instituto de vacunación contra la **RABIA**

Doctra Friaa-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

### EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º 2.º, en la Guarnicionera de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterol), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrol, 1 (planchadora), y Balma, 65, (portada).

## Pureza garantizada



AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA  
**ROMÁN MARIMÓN** PLAZA CATALUÑA 7  
REUS

## El Rey de los cafés

Soló las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

## ¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE,

Almirante, 19.-MADRID

## GRANDES ALMACENES

# DAMIANS

## BARCELONA

PLATERIA — JOYERIA — BISUTERIA — PERFUMERIA — ZAPATERIA — RELOJERIA — CAMISERIA — CRISTALERIA — FERRETERIA — FUMISTERIA

### ULTIMAS NOVEDADES

en sombreros para señora, caballero y niños. Vestidos. Abrigos. Biasas. Jerseys. Boas. Pelerinas. Pielas. Guantes. Corbatas. Bolsos. Corras. Impermeables. Géneros de punto. Equipos para novias. Trajes sport. Calzado.

ESTUFAS para gas, carbón, serrín y electricidad.

## Muebles de todas clases

### JUGUETES

## GRANDIOSO SURTIDO

en objetos de arte. Artículos para regalo. Jaulas metálicas. Lámparas de todos estilos. Tapices. Camas de metal. Cuadros. Grabados.

Sección de cajas de lujo y bombones para bodas y bautizos. Continuada sección de precio único, con grandes rebajas.

## Altas y Bajas para la contribución

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

# VICHY PRATS

de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
**Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus**

**Rob-Vida MIRET**  
AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una fórmula fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconfortante. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras comadronas.

De venta en farmacias. Depósito en REUS: Farmacia Serra (Damián, Arrabal Sta. Ana, 80. Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. — BARCELONA

## ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, pues que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre, Sociedad anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales, las que no los llevan.